

Psicología y sociedad

2º de Bachillerato



CURSO 25-26



ÍNDICE

	PÁG
1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	3
3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	4
4. EVALUACIÓN.....	14
• PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	14
• INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	14
• CRITERIOS DE VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN	15
• CRITERIOS DE EVALUACIÓN	19
• ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN y PROFUNDIZACIÓN	21
• EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ALUMNOS CUYA INASISTENCIA A CLASE IMPOSIBILITA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	22
5. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	24
6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	26
7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA (PLAN DE LECTURA, DIGITALIZACIÓN...)	29
8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICO.....	31
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	31
10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	32

Según artículo 40 (punto 2) del Decreto 60/2022, de 30 de agosto (contenidos de la programación)

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), viene a recuperar el espíritu de la LOE, adaptado a los cambios producidos en los últimos 10 años. Se hace hincapié en la necesidad de educar para la igualdad, la diversidad, la inclusividad y en educar para cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Desde esta nueva ley se entiende por currículo el conjunto de objetivos de etapa, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas.

Con respecto a las materias del bachillerato se señala que “El bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional y capacitar para el acceso a la educación superior”. (art 32.1). También que “Las actividades educativas en el bachillerato favorecerán la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados...” (art 35.1)

En su anexo 1, dice: “la materia de Psicología y Sociedad en Bachillerato tiene como finalidad ofrecer un marco conceptual y metodológico adecuado para el análisis de las realidades sociales en las que se desarrolla la vida del alumnado, así como para el abordaje de su propia realidad individual y la reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo”

Atendiendo a lo mencionado se sigue la siguiente organización propuesta en parte, en el currículo de la materia, en relación a los saberes básicos y su tratamiento

El currículo de esta materia se organiza en cinco bloques:

- El primer bloque está centrado en analizar la psicología como ciencia del ser humano, incluyendo un acercamiento al estudio de las bases fisiológicas del comportamiento. También habrá un acercamiento a la psicología animal.
- El segundo bloque se centra en el estudio, por un lado, los procesos cognitivos humanos, tanto los básicos (sensación, percepción y memoria) como los superiores (aprendizaje, inteligencia y pensamiento); y por otro se hace un examen de la personalidad, las principales teorías sobre la misma, su evaluación, y los trastornos de personalidad.
- El tercer bloque hace hincapié en los aspectos básicos de la Psicología social: evolución y tipos de sociedad, el proceso de socialización y la socialización de género, diversos aspectos de la relación entre sociedad y poder (conflicto y cambio, dinámica de grupos, análisis de masas, etc.), para terminar con una perspectiva de las sociedades del siglo XXI..

Serán trabajadas en 80 sesiones con 2ºBach, que se distribuyen en 24 para el primer período evaluador, 28 para el segundo y 28 para el tercero, con tres clases semanales.

En el Decreto 60/2022, de 30 de agosto se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato para esta comunidad. La siguiente programación se basa en el decreto citado y se realiza bajo la Propuesta de plantillas de programación ajustadas a las diferentes etapas: Infantil, Primaria y ESO-Bachillerato (documento en Educastur facilitado por la Consejería de Educación a de 4 de noviembre de 2022) donde se establecen los elementos mínimos que debe contener una programación y orientaciones al respecto.

2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Se realizarán durante el curso 2025-2026 10 unidades de programación que abarcarán el total de los saberes básicos de la materia.

La distribución de dichos saberes básicos se articulará en 10 situaciones de aprendizaje, una de las cuales incluirá de forma explícita la manera de reparar la marginación y el ocultamiento histórico de la mujer, o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico, racista o antropocéntrico, que han podido lastrar hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

- El primer bloque se trabajará a partir de las 3 primeras unidades de programación
- El segundo bloque con 6 unidades
- El tercer bloque con una unidad doble.

1er trimestre-24 sesiones

- | | |
|------------------------|------------|
| • Qué es la Psicología | 8 Sesiones |
| • Evolucionamos | 6 sesiones |
| • ¡Qué viene el coco! | 10sesiones |

2do trimestre- 28 sesiones

- | | |
|--|------------|
| • Veo, veo qué ves | 7 sesiones |
| • La memoria, truco o trato. | 7 sesiones |
| • ¿Cómo puedo aprender mejor? | 7 sesiones |
| • Pensamiento , creatividad y lenguaje | 7 sesiones |

3er trimestre-28 sesiones

- | | |
|--|-------------|
| • La inteligencia | 8 sesiones |
| • La personalidad | 8 sesiones |
| • Nos hacemos sociales insociables. El infierno son los otros. | 12 sesiones |
| a. Identidad y socialización | |
| b. Psicología y mundo. | |

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN: UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. ¿ QUÉ ES LA PSICOLOGÍA?		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C1 Reconocer la especificidad e importancia del conocimiento psicológico como una ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales y sociales tanto del grupo como del individuo, buscando información en diversas fuentes para describir la diversidad de los problemas que son propios de una disciplina como la Psicología.	1.1. Reconocer la especificidad e importancia de la Psicología como una ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales y sociales tanto individuales como grupales, valorando el hecho de que se trata de un saber que estimula actitudes como la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación a través de tareas como la identificación de fuentes fiables o la búsqueda eficiente y segura de información, así como su correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación	CCL1-CCL2-CCL3-CCL5 STEAM2 CPSAA5 CC1 CE1-CE2 CCE4
Saberes básicos Bloque 1. La Psicología como ciencia		
• Qué estudia la Psicología. Concepto y objetivos: técnicas de investigación. • Breve evolución histórica de la Psicología • Principales orientaciones y escuelas de Psicología • Principales métodos de investigación • La ética en la Psicología		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. EVOLUCIONAMOS		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C2.Comprender las bases biológicas que fundamentan la conducta humana, identificando y analizando los principales componentes y funciones del cerebro y de los demás elementos del sistema nervioso desde el marco de los actuales conocimientos de la ciencia, para obtener una visión general que le permita rebatir científicamente la discriminación en todas sus formas y manifestaciones.	2.1. Demostrar un conocimiento básico de la evolución del cerebro humano a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y su correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación	CCL1,CCL2,CCL3,CCL5 STEAM1- CD
	2.3. Comprender y distinguir algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ellas, y reconociendo el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.	STEAM2, STEAM3, STEAM4 CD1,CD3 CPSAA3.1 CC3
Saberes básicos Bloque 1. La Psicología como ciencia		
- La perspectiva sociológica de la Psicología: La psicología social. - La psicología animal. Psicología comparada. - Reflejos e instintos		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. ¡ QUÉ VIENE EL COCO!		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C2 Comprender las bases biológicas que fundamentan la conducta humana, identificando y analizando los principales componentes y funciones del cerebro y de los demás elementos del sistema nervioso desde el marco de los actuales conocimientos de la ciencia, para obtener una visión general que le permita rebatir científicamente la discriminación en todas sus formas y manifestaciones. Analizar las estructuras neuronales que subyacen bajo la conducta humana, tratando de identificar qué hay en ella de innato y qué de adquirido, y describir la evolución del cerebro humano, distinguiendo sus características concretas de las de otras especies, provee al alumnado de un marco de referencia adecuado para poder contrastar y revisar/juzgar cuestiones fundamentales de la sociedad actual como son las relaciones entre sexos, la socialización de género, la diversidad sexual, las relaciones interespecíficas, etc.	2.1. Demostrar un conocimiento básico de la evolución del cerebro humano a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y su correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación	CCL1,CCL2,CCL3,CCL5 STEAM1- CD1
	2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.	STEM2,STEM4, CD1
	2.3. Comprender y distinguir algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ellas, y reconociendo el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.	STEAM2, STEAM3, STEAM4 CD1,CD3 CPSAA3.1 CC3
Saberes básicos Bloque 1. La psicología como ciencia		
- Fundamentos biológicos de la conducta. El sistema nervioso - El impulso nervioso; el sistema endocrino y la conducta humana. - Métodos de exploración cerebral - Trastornos asociados: Alzheimer, Parkinson. Etc.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4. VEO , VEO ¿ QUÉ VES?		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C3.Explicar y distinguir los principales procesos cognitivos humanos, identificando y analizando sus principales elementos y procesos, para entender la manera en que se desarrolla el aprendizaje y se construye el conocimiento de la realidad	3.1. Identificar la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad	CCL1 STAM3 CC3 CE2
	3.4. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en fenómenos como la percepción, el aprendizaje o la inteligencia, evaluando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.	CCL4 STEAM1 CPSAA2
Saberes básicos. Bloque 2. La Psicología y la persona		
- La sensación y la percepción. Un proceso cognitivo básico - Factores individuales y sociales que influyen en la percepción - Trastornos asociados a la percepción		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 LA MEMORIA, TRUCO O TRATO.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C3.Explicar y distinguir los principales procesos cognitivos humanos, identificando y analizando sus principales elementos y procesos, para entender la manera en que se desarrolla el aprendizaje y se construye el conocimiento de la realidad	3.2Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las contribuciones de algunas teorías actuales con el fin de entender su origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano, y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.	CCL1, CCL-2 CPSAA1, CPSAA3,CPSAA7
Saberes básicos Bloque 2. La Psicología y la persona		
• La memoria, la atención y sus tipos. • Estrategias para mejorar la memoria • Trastornos asociados		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 ¿CÓMO PUEDO APRENDER MEJOR?		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor
C3.Explicar y distinguir los principales procesos cognitivos humanos, identificando y analizando sus principales elementos y procesos, para entender la manera en que se desarrolla el aprendizaje y se construye el conocimiento de la realidad	3.3. Reconocer, analizar y describir los factores que influyen en el aprendizaje, comparando las contribuciones de las diversas teorías sobre el mismo, a fin de identificar su funcionamiento y utilizar sus aportaciones en su propio proceso formativo.	CCL2 CD1 CPSAA3.2, CPSAA4
	3.4. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en fenómenos como la percepción, el aprendizaje o la inteligencia, evaluando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos	CCL4 STEAM1 CPSAA2
Saberes básicos Bloque 2. La Psicología y la persona		
• El aprendizaje. Un proceso cognitivo superior • El conductismo , especialistas en el aprendizaje • Factores influyentes en el aprendizaje. • Problemas asociados al aprendizaje		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 . PENSAMIENTO , LENGUAJE Y CREATIVIDAD		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C3.Explicar y distinguir los principales procesos cognitivos humanos, identificando y analizando sus principales elementos y procesos, para entender la manera en que se desarrolla el aprendizaje y se construye el conocimiento de la realidad	3.4. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en fenómenos como la percepción, el aprendizaje o la inteligencia, evaluando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos	CCL4 STEAM1 CPSAA2
Saberes básicos Bloque 2. La Psicología y la persona		
• Pensamiento. El pensamiento lateral. Su relación con el lenguaje • Razonamiento. Lo lógico y lo ilógico. El inconsciente. • La creatividad		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 . LA INTELIGENCIA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C3.Explicar y distinguir los principales procesos cognitivos humanos, identificando y analizando sus principales elementos y procesos, para entender la manera en que se desarrolla el aprendizaje y se construye el conocimiento de la realidad	3.4. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en fenómenos como la percepción, el aprendizaje o la inteligencia, evaluando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos	CCL4 STEAM1 CPSAA2
Saberes básicos Bloque 2. La Psicología y la persona		
• El concepto de inteligencia desde las neurociencias • Tipos de inteligencias • Estrategia de estimulación		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9. LA PERSONALIDAD		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C4. Examinar y comprender adecuadamente el funcionamiento psicológico propio y el ajeno, investigando los elementos cognitivos, emocionales y conductuales que conforman la estructura de la personalidad humana, para mejorar la evaluación de las diversas conductas, emociones y actitudes y ser capaces de asumir las consecuencias de los actos	4.1. Analizar e identificar los diversos aspectos que conforman la estructura de la personalidad humana, tanto los cognitivos como los conductuales y emocionales.	CCL1, CCL2 CCE2
	4.2. Comprender el funcionamiento psicológico tanto propio como ajeno, para valorar adecuadamente la diversidad de conductas, emociones y actitudes humanas, y ser capaces de asumir las consecuencias de los actos	CCL1, CCL2, CCL4 STEAM2,STEAM4 CD1 CPSAA2,CPSAA4 CC1,CC2
Saberes básicos Bloque 2. La Psicología y la persona		
- La personalidad: definición y principales teorías - Evaluación: tipos de test - Personalidad y consumo de drogas - Conceptos básicos de la motivación. - Teorías sobre la motivación. a. Motivación y aprendizaje. b. Conceptos básicos de las emociones. c. Teorías sobre las emociones. d. Amor y sexualidad. e. La frustración. f. El estrés - Trastornos de la personalidad		

3ER TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10 . NOS HACEMOS SOCIALES INSOCIALES. EL INFIERNOS SON LOS OTROS

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 5. Identificar y comprender la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales predominantes, reconociendo la influencia que sobre la personalidad y la conducta del individuo ejercen aspectos del mismo como la socialización diferenciada a fin de ser capaz de examinar críticamente estereotipos, roles, valores y normas, así como los diferentes tipos de conflictos sociales y valorar su importancia.	5.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.	CCL5, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA7 CC1,CC2, CC3, , CCEC2
	5.2. Reconocer y examinar críticamente estereotipos, roles, valores y normas, así como la socialización diferenciada en función del sexo identificando la importancia de los sesgos en el procesamiento de la información y su impacto en nuestra percepción social..	
	5.3. Comprender al ser humano y sus sociedades, analizando las causas y tipos de conflictos que surgen en ellas, reflexionado de manera crítica a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales, y valorando las soluciones pacíficas a los mismos.	
	5.4 Apoyar la construcción de una sociedad más justa y equilibrada, estimando la necesidad de mantener una actitud de respeto y valoración a las personas que evite todo tipo de prejuicios	
Competencia específica 6. Examinar e identificar la dinámica del poder, tanto a nivel social como político, y reconocer los principales retos a los que se enfrenta la ciudadanía del siglo XXI, distinguiendo y formulando conceptos como poder, autoridad o globalización, y analizando los diversos tipos de instituciones y organismos sociales (estatales, supra- estatales o post-estatales), para entender la manera en que funcionan las sociedades actuales y participar activamente en los diversos ámbitos de la vida pública, como ciudadanos y ciudadanas responsables.	6.1. Conocer y valorar los procesos de formación y aceptación del poder, su naturaleza, características y dinámica, con el fin entender el funcionamiento de las sociedades y los grupos sociales.	CCL5, CP3,CP1 STEM3, STEAM 5 CD1 CPSAA5, CC1,CC2,CC4 CE1, CE2,CE3,
	6.2. Analizar los diversos tipos de instituciones y organismos sociales, valorando su evolución tanto social como histórica, e identificando la manera en que dichos organismos se están transformando en otro tipo de organizaciones supra o post estatales.	
	6.3. Investigar fenómenos como los problemas ecológicos o la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre la vida individual y comunitaria de las generaciones actuales y futuras, y proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas	
Saberes básicos Bloque 3 La Psicología social		
- Identidad y socialización: a. La sociedad, evolución y tipos. El proceso de socialización. Roles, normas y sistemas sociales. b. Conflicto y cambio social. Influencias sociales y dinámicas de grupos. c. Poder y autoridad. d. Análisis de masas: coacción polarización y minorías e. Identidad y socialización de género. Patriarcado y sexismo. El feminismo como movimiento social y como análisis filosófico - Psicología y mundo: medio ambiente, ecología y futuro sostenible; la globalización, organizaciones no estatales		

4. EVALUACIÓN.

4.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Se diseñarán y usarán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se realizará una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

Trimestralmente se realizarán diversas pruebas de tipo variado que irán mostrando la adquisición de las estrategias, competencias, herramientas de investigación o saberes básicos del alumno. Se valorarán las distintas pruebas atendiendo a los criterios de evaluación específicos.

En caso de que el alumno/a no haya mostrado a finales del curso ordinario la adquisición de los criterios de evaluación correspondientes se realizará una prueba en mayo, donde el alumno deberá demostrar que mantiene lo adquirido durante el curso y ha superado las dificultades encontradas al final.

La prueba versará tanto de mínimos como de máximos posibilitando de esta manera que el alumno pueda obtener una calificación superior al del cinco en este apartado.

De no superar la prueba podrá realizar una prueba extraordinaria en el mes de junio, que al igual que la de mayo será recuperadora de los criterios de evaluación no superados.

Los alumnos que deban repetir el curso, ya sea con todas las materias o con alguna de ellas, y quieran cursar nuevamente la asignatura de Psicología, serán evaluados y calificados de acuerdo con la programación del año lectivo en que se encuentren matriculados. En este curso hay cinco alumnos repetidores.

4.2 INSTRUMENTOS DE APRENDIZAJE Y / O EVALUACIÓN

Es el cómo vamos a medir si nuestros alumnos han aprendido algo o como medir la adquisición de competencias claves se hará a través de diversos instrumentos que además facilitarán información del proceso seguido.

1. Se partirá en cada unidad de una **evaluación inicial**, en la que los alumnos deberán expresar qué saben sobre el tema, cuáles son la hipótesis de las que parten para la justificación de sus ideas y de qué referentes de aprendizaje parten.

2. La observación por parte del/la profesor/a y la comparación con los instrumentos antes señalados serán clave para el seguimiento ordinario del trabajo en el aula. A través de un cuaderno de registros se irán anotando la idoneidad de las intervenciones de los alumnos, tanto en debates como en la interrelación con el grupo, la participación en las actividades, la actitud, el manejo y el tratamiento de la información, además se anotarán las dificultades individuales y grupales detectadas, valoraciones sobre el esfuerzo personal y superación de obstáculos.

3. La autoevaluación por parte de los alumnos será continua. Los alumnos sabrán de antemano qué se les va a valorar en cada actividad y podrán en este sentido percibir en qué sentido cumplen o no cumplen con lo establecido. De todas maneras, la comunicación con el/la profesor/a sobre los resultados puntuales de las actividades será un instrumento para el alumno en cuanto a detección de errores, posibilidades de mejora y perfeccionamiento de estrategias de aprendizaje, y la adquisición de las competencias básicas, que le servirán de base para autoevaluarse en las siguientes actividades.

Suponiendo que estamos llevando a cabo la evaluación o coevaluación se podrá evaluar:

- si el alumno favorece el funcionamiento del grupo
- si participa en las actividades grupales
- si acepta y respeta las opiniones de sus compañeros
- si muestra interés por las actividades propuestas
- si respeta siempre al profesor
- si muestra actitudes positivas

4. Pruebas objetivas, donde se recojan los aspectos relacionados tanto con el contenido teórico como con los procedimientos de la materia y que sirvan para valorar ciertas capacidades, como la reproducción de contenidos conceptuales, expresar opiniones, relacionar conceptos, hechos o temáticas, resolver problemas, comentar textos y que pongan de relevancia la asunción de los criterios correspondientes.

En este sentido, en lo relativo al desarrollo competencial del alumnado, en coherencia con lo establecido en las tablas propias de cada unidad, la evaluación se centrará especialmente en la constatación de que el alumno muestre precisión, rigor, creatividad, estructura y eficiencia.

Se realizará al menos una en cada período de evaluación. Siempre referidos a los indicadores de logro de los criterios de evaluación:

Fundamentalmente teóricos, para comprobar el nivel de conocimiento y asimilación de los aspectos teóricos de la materia. También es posible que en algunos exámenes se incluyan preguntas de tipo “test”. Permitirán evaluar fundamentalmente (aunque no de forma exclusiva) los contenidos teóricos de la materia. Se tendrán en cuenta los específicamente correspondientes a las situaciones de aprendizaje sujetas a prueba.

5. Producciones del alumnado

Fundamentalmente prácticos, del estilo de los comentarios de texto, análisis de las lecturas, ejercicios de comparación, exposiciones orales, ensayos, etc. Permitirán evaluar fundamentalmente (aunque no de forma exclusiva) los criterios de evaluación más procedimentales. Se tendrán en cuenta los específicamente correspondientes a las situaciones de aprendizaje sujetas a prueba.

4.3 CRITERIOS DE VALORACIÓN Y CALIFICACIÓN

Una de las técnicas que utilizaremos para evaluar las distintas producciones del alumnado serán las matrices de valoración, o rúbricas, que señalarán gradualmente la adquisición o no de aprendizajes significativos y competencias. Es crucial poner de manifiesto que cada uno de los indicadores que contiene las distintas matrices serán aplicados teniendo en cuenta, meticulosamente, los indicadores de logro recogidos en esta programación.

La rúbrica **podrá ser adaptada** a las distintas actividades de la propia situación de aprendizaje que en cada caso sea evaluada. Lo mismo sucederá con las rúbricas específicas para tareas o materiales igualmente específicos (exposiciones orales, entrevistas, dramatizaciones, ensayos...) que, a su vez, podrán desglosar determinados indicadores de la rúbrica general que, en función del material producido, se pueda considerar crucial.

Los distintos indicadores de logro irán reflejados en la matriz según si su adquisición ha sido excelente, buena, suficiente, regular o pobre. Aunque partimos de estos cinco criterios dependerá de la actividad concreta y del consenso por parte del alumnado de poder modificar los criterios en función de determinantes concretos.

Se valorará, en cualquier caso:

- La creatividad, originalidad, la estética bien entendida, tanto en las producciones de tipo conceptual (redacción de un informe, por ejemplo), como en producciones más artefactuales (una exposición mural, la creación de un corto, o documental, etc.)
- La utilización de recursos variados para su consecución y el buen criterio en su utilización.
- La descripción, justificación y análisis tanto del proceso seguido para la realización del producto, como del propio producto.
- El alumno/ grupo tendrá que verbalizar bien oralmente, bien en un informe final o memorándum todos aquellos aspectos relacionados con su proyecto, indicando explícitamente y sabiendo citar correctamente tanto de forma oral como de forma escrita según los casos las fuentes y recursos utilizados.
- La funcionalidad, utilidad o percepción social que los otros tienen del producto.
- En caso de exposiciones orales, presentaciones en power point, exposiciones murales, etc., la aceptación o no por parte del público; en el caso de creación de páginas Web, blogs, acciones concretas de intervención en la sociedad, creación de asociaciones, etc.

Se medirá el alcance de los mismos, la accesibilidad de otros sectores de la sociedad a participar o colaborar en ellos y la funcionalidad de su pervivencia en relación a ventajas y desventajas.

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN:

La calificación tanto de las pruebas objetivas como la de las producciones de los alumnos, así como de cualquier otro trabajo o ejercicio, tendrá en cuenta y reflejará los siguientes criterios (referidos siempre al cumplimiento de los objetivos):

- El nivel de conocimiento y dominio del alumno sobre los contenidos expuestos en las clases.
- El desarrollo de las cuestiones planteadas y las aportaciones personales que relacionen las cuestiones con la vida real.
- Su capacidad para expresarse, tanto oralmente (en la corrección de los ejercicios de clase, por ejemplo) como por escrito. Para ello se tendrá en cuenta:
 - La claridad en la exposición.
 - La fluidez y el rigor del vocabulario empleado.
 - La calidad y la precisión de los conceptos específicos utilizados.
 - El hecho de que la exposición se centre en el tema y “no se vaya por las ramas”.
 - La sistematicidad en el discurso: que esté bien estructurado y ordenado.
 - Coherencia lógica del discurso
 - La corrección en la presentación formal
 - Originalidad y creatividad en las propuestas personales.

Para que el alumno obtenga la máxima puntuación en cada prueba o producción deberá mostrar una corrección ortográfica y sintáctica, alejándole de ello una décima cada error ortográfico o sintáctico. Será penalizada cada falta ortográfica con un 0,1 menos hasta un total máximo de 1 puntos, en cada prueba o trabajo presentado. Se penalizará a partir de la tercera tilde, y de la primera falta ortográfica del resto de tipos.

No se considerará presentada ni realizada una prueba, exposición, comentario o trabajo de cualquier tipo en los supuestos siguientes:

- Ha sido plagiado en parte o en su totalidad de cualquier fuente.
- Ha sido realizado con herramientas no autorizadas: inteligencia artificial u otras explícitamente descartadas en las instrucciones.
- Han pasado más de 10 días lectivos del plazo establecido para su entrega.
- Aparece solo una firma o un nombre, o un contenido que no tiene nada que ver con los enunciados propuestos.
- En productos orales, no se defiende el proyecto, aunque se haga acto de presencia.
- En proyectos grupales, no participa en la presentación del producto final y los compañeros de grupo certifican su no participación en la realización del mismo.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN:

1. Pruebas escritas, (exámenes)

Más allá de los criterios específicos de corrección de cada cuestión de cada prueba, podemos establecer los siguientes criterios a aplicar en todo momento:

- Dominio de los conocimientos exigidos.
- La fluidez, rigor, precisión y claridad en los desarrollos.
- El hecho de que la exposición se centre en el tema y “no se vaya por las ramas”.
- La sistematicidad en el discurso: que esté bien estructurado y ordenado.
- Coherencia lógica del discurso.
- La corrección en la presentación formal.
- Originalidad y creatividad en las propuestas personales.

Será necesaria la nota de 5 para obtener una calificación positiva en cada prueba. Las pruebas que no superen la calificación del cinco se entenderán como no superadas y estará sujeta a recuperación en caso de que se vean involucradas en algún criterio no superado.

2. Proyectos individuales y/o en grupo, escritos u orales.

De igual modo, incluiremos aquí todos aquellos trabajos o comprobaciones de lectura que versen sobre el contenido de las lecturas propuestas o la realización correcta de los trabajos, exposiciones y actividades a elaborar y que respondan a la adquisición de algunos de los indicadores de logro.

Se tendrán en cuenta:

- La realización correcta de los trabajos propuestos, que muestren una organización mínimamente adecuada, coherencia y tenacidad en el trabajo. En el caso de los trabajos grupales, debe haber participado en su realización de forma proporcionada con respecto al resto del equipo.
- La adecuación a las instrucciones de realización, en tiempo y forma.
- La capacidad de demostrar la autenticidad del mismo.
- Utilizar correctamente procedimientos de búsqueda y selección de la información, con una mínima organización y coherencia en el desarrollo del trabajo, así como una adecuada exposición del mismo.
- Esfuerzo e interés general
- Correcto uso del lenguaje: estructura, precisión y profundidad
- Creatividad y originalidad
- Corrección estética

Con la realización de los proyectos mediremos a través de matrices de valoración el grado de consecución de los objetivos propios de la tarea, pero además por cuanto estas pruebas conllevan de compromiso y responsabilidad se pondrán de manifiesto algunas de las señales de la adquisición de las competencias en autonomía e iniciativa personal, valorándose negativamente su entrega en fechas posteriores a las consensuadas o muy negativamente si no se procede a su presentación.

Cuando los conjuntos de los proyectos presentados no hayan demostrado la asunción de los objetivos generales propuestos, se deberá proceder a la realización de una nueva tarea donde se ponga de manifiesto la superación de dichas dificultades. La tarea bien puede ser grupal o individual, dependiendo precisamente de donde partan dichas dificultades y del alumnado que no haya conseguido estos objetivos

3. Escalas de observación.

En el cuaderno del profesor se irán registrando cuantas observaciones se realicen para su posterior valoración sobre actitud, o adquisición y demostración de conocimientos o habilidades

Una actitud inadecuada (dejadez, desidia, no traer material a clase, desinterés) podrá incidir negativamente en su calificación.

Una actitud positiva (participación correcta, coherente, realización de las tareas encomendadas de aula, o fuera de ella...) ponderará positivamente.

Criterios específicos:

- El alumno no obstaculiza la marcha de la clase con interrupciones que muestren su desconexión de la misma.
- Las intervenciones en el aula son frecuentes y pertinentes (siempre en función del carácter o personalidad de cada alumno/a).
- Se efectúa el 100% de las tareas a desarrollar fuera del aula.
- Se aceptan las orientaciones, manifestando clara intención de mejorar.
- Se efectúan preguntas en el aula, mostrando interés por comprender lo trabajado.
- Todos los materiales producidos indican la no conformidad con una "mera entrega" de los mismos.
- Muestra una actitud activa y constructiva en el trabajo cooperativo.
- El/la alumno/a lleva a cabo actividades voluntarias o fruto de su propia iniciativa (al menos dos por evaluación).
- Muestra iniciativa preguntando dudas o resolviendo dificultades de modo autónomo al menos en el 25% de las sesiones.
- Al menos ha participado oralmente en el 25% por ciento de las sesiones de manera correcta.

4.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Será necesario para superar la materia haber conseguido de forma suficiente todos los criterios de evaluación (17) o que la nota resultante sea de un cinco o más en el conjunto de la ponderación, aunque algún criterio no se haya conseguido completamente. En la tabla siguiente aparecen los criterios Psicología, con su competencia específica y sus ponderaciones respectivas para este curso.



	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR DE LOGRO
10,5	C1 .Reconocer la especificidad e importancia del conocimiento psicológico como una ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales y sociales tanto del grupo como del individuo, buscando información en diversas fuentes para describir la diversidad de los problemas que son propios de una disciplina como la Psicología.	1.1. Reconocer la especificidad e importancia de la Psicología como una ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales y sociales tanto individuales como grupales, valorando el hecho de que se trata de un saber que estimula actitudes como la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación a través de tareas como la identificación de fuentes fiables o la búsqueda eficiente y segura de información, así como su correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación.	1.1.1 Analiza la definición, técnicas, objetivos y ramas principales de la Psicología, entendiéndola como un saber específico sobre la conducta y los procesos mentales, participando de forma activa en clase en un debate en torno al tema. 1.1.2 Distingue con claridad los diferentes problemas que estudia la Psicología, diferenciando su enfoque del de otras disciplinas 1.1.3 Describe y apreciar las técnicas y metodologías de investigación de las diferentes escuelas psicológicas, realizando un pequeño ensayo a partir de fuentes escritas de diversa índole 1.1.4 Alcanza un dominio suficiente del vocabulario psicológico, a través de lecturas sencillas o fragmentos seleccionados por el profesorado para el comentario de textos 1.1.5 Reconoce prácticas poco éticas a lo largo de la historia de la experimentación, a través de valoraciones críticas sobre algunos documentos (escritos y/o visuales)
17	C2.Comprender las bases biológicas que fundamentan la conducta humana, identificando y analizando los principales componentes y funciones del cerebro y de los demás elementos del sistema nervioso desde el marco de los actuales conocimientos de la ciencia, para obtener una visión general que le permita rebatir científicamente la discriminación en todas sus formas y manifestaciones.	2.1. Demostrar un conocimiento básico de la evolución del cerebro humano a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y su correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación 2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. 2.3. Comprender y distinguir algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ellas, y reconociendo el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.	2.1.1 Demostrar un conocimiento básico de la evolución del cerebro humano y su correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación. 2.1.2 Diseña, elabora y comunica de forma individual y pública, información resultante de realizar una práctica científica 2.2.1 Analiza las relaciones entre las partes del sistema endocrino, límbico y reticular y la conducta humana a través de una actividad de laboratorio. 2.2.2 Investiga algunas de las nuevas tecnologías utilizadas por científicos y científicas en la investigación básica del cerebro y realizar un cuadro sinóptico mostrando sus características principales 2.3.1 Investiga sobre algunas enfermedades Alzheimer, por ejemplo, o algunas conductas derivadas de las drogas, y se capaz de exponerlo en público a través de una exposición oral, o gráfica.
47	C3.Explicar y distinguir los principales procesos cognitivos humanos, identificando y analizando sus principales elementos y procesos, para entender la manera en que se desarrolla el aprendizaje y se construye el conocimiento de la realidad	3.1. Identificar la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad 3.2. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las contribuciones de algunas teorías actuales con el fin de entender su origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano, y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje. 3.3. Reconocer, analizar y describir los factores que influyen en el aprendizaje, comparando las contribuciones de las diversas teorías sobre el mismo, a fin de identificar su funcionamiento y utilizar sus aportaciones en su propio proceso formativo. 3.4. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en fenómenos como la percepción, el aprendizaje o la inteligencia, evaluando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.	3.1.1 Se expresa con corrección utilizando un vocabulario riguroso y utilizando conceptos significativos. 3.1.2 Es capaz de comprender la relación entre conocimiento y construcción de la realidad a través alguna práctica psicológica 3.2.1 Conoce las distintas contribuciones de las teorías actuales sobre el aprendizaje, la memoria, la percepción y la inteligencia y es capaz de usar alguna estrategia para su propio proceso educativo. 3.3.1 Reconocer, analizar y describir los factores que influyen en el aprendizaje, comparando las contribuciones de las diversas teorías sobre el mismo, a fin de identificar situaciones que sean susceptible de mejora, a través de un ejercicio de observación de campo, por ejemplo. 3.4.1 Conoce la relevancia de las influencias individuales y sociales en fenómenos como la percepción, el aprendizaje o la inteligencia y es capaz de explicarlos adecuadamente 3.4.2 Evalúa situaciones, acerca de las influencias individuales y sociales en aspectos como el aprendizaje o la inteligencia en situaciones reales de la vida. 3.4.3 Investiga a partir de lecturas propuestas sobre distintos procesos cognitivos, la influencia de los mismos en distintas actividades, acciones y comportamientos humanos.

19	C4. Examinar y comprender adecuadamente el funcionamiento psicológico propio y el ajeno, investigando los elementos cognitivos, emocionales y conductuales que conforman la estructura de la personalidad humana, para mejorar la evaluación de las diversas conductas, emociones y actitudes y ser capaces de asumir las consecuencias de los actos	4.1. Analizar e identificar los diversos aspectos que conforman la estructura de la personalidad humana, tanto los cognitivos como los conductuales y emocionales.	4.1.1 Comprende las tesis fundamentales de las distintas escuelas psicológicas a través de las épocas y sabe oponer unas a otras; y/o argumentar sobre las ideas que se desprenden de ellas, en relación a los aspectos cognitivos, conductuales y emocionales que conforman la estructura de la personalidad.
		4.2. Comprender el funcionamiento psicológico tanto propio como ajeno, para valorar adecuadamente la diversidad de conductas, emociones y actitudes humanas, y ser capaces de asumir las consecuencias de los actos	4.2.1 investiga sobre las emociones humanas, llegando a establecer relaciones entre sus características y las consecuencias de los actos humanos. 4.2.2 investigar a partir de lecturas propuestas distintas actitudes humanas, relacionadas con conductas normalizadas o derivadas de trastornos y comprender la relación que hay entre ellas y la estructura de la personalidad
4	C5. Identificar y comprender la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales predominantes, reconociendo la influencia que sobre la personalidad y la conducta del individuo ejercen aspectos del mismo como la socialización diferenciada a fin de ser capaz de examinar críticamente estereotipos, roles, valores y normas, así como los diferentes tipos de conflictos sociales y valorar su importancia.	5.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.	5.1.1 Comprende y aprecia la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.
		5.2. Reconocer y examinar críticamente estereotipos, roles, valores y normas, así como la socialización diferenciada en función del sexo identificando la importancia de los sesgos en el procesamiento de la información y su impacto en nuestra percepción social.	5.2.1. Reconoce y examina críticamente estereotipos, roles, valores y normas, así como la socialización diferenciada en función del sexo identificando la importancia de los sesgos en el procesamiento de la información y su impacto en nuestra percepción social.
		5.3. Comprender al ser humano y sus sociedades, analizando las causas y tipos de conflictos que surgen en ellas, reflexionado de manera crítica a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales, y valorando las soluciones pacíficas a los mismos.	5.3.1 Comprende al ser humano y sus sociedades, analizando las causas y tipos de conflictos que surgen en ellas, reflexionado de manera crítica a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales, y valorando las soluciones pacíficas a los mismos.
		5.4 Apoyar la construcción de una sociedad más justa y equilibrada, estimando la necesidad de mantener una actitud de respeto y valoración a las personas que evite todo tipo de prejuicios	5.4.1 Apoya la construcción de una sociedad más justa y equilibrada, estimando la necesidad de mantener una actitud de respeto y valoración a las personas que evite todo tipo de prejuicios
2,5	C 6. Examinar e identificar la dinámica del poder, tanto a nivel social como político, y reconocer los principales retos a los que se enfrenta la ciudadanía del siglo XXI, distinguiendo y formulando conceptos como poder, autoridad o globalización, y analizando los diversos tipos de instituciones y organismos sociales (estatales, supra-estatales o post-estatales), para entender la manera en que funcionan las sociedades actuales y participar activamente en los diversos ámbitos de la vida pública, como ciudadanos y ciudadanas responsables.	6.1. Conocer y valorar los procesos de formación y aceptación del poder, su naturaleza, características y dinámica, con el fin entender el funcionamiento de las sociedades y los grupos sociales.	6.1.1 Conoce y valora los procesos de formación y aceptación del poder, su naturaleza, características y dinámica, con el fin entender el funcionamiento de las sociedades y los grupos sociales.
		6.2. Analizar los diversos tipos de instituciones y organismos sociales, valorando su evolución tanto social como histórica, e identificando la manera en que dichos organismos se están transformando en otro tipo de organizaciones supra o post estatales.	6.2.1 Analiza los diversos tipos de instituciones y organismos sociales, valorando su evolución tanto social como histórica, e identificando la manera en que dichos organismos se están transformando en otro tipo de organizaciones supra o post estatales.
		6.3. Investigar fenómenos como los problemas ecológicos o la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre la vida individual y comunitaria de las generaciones actuales y futuras, y proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas	6..3.1 Investiga fenómenos como los problemas ecológicos o la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre la vida individual y comunitaria de las generaciones actuales y futuras, y proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas
	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro

No se realizará la media entre los resultados de cada evaluación, ya que estamos ante una evaluación global donde la ponderación final del curso indica el grado de consecución total de los criterios de evaluación, y por tanto de las competencias específicas adquiridas. La nota del primer trimestre será la nota resultante de aplicar tales criterios. La nota en el segundo trimestre reflejará el grado de asunción de los criterios trabajados desde el comienzo de curso hasta ese segundo momento de la evaluación. Se debe especificar que habrá algunos criterios no trabajados todavía en ese 2do trimestre, y que, consecuentemente será únicamente al final del curso cuando se pueda precisar su superación o no.

Se aplicará redondeo según acuerdo del centro cuando las resultantes no sean números enteros. Se aplicará el redondeo de modo estricto (‘5 o más, hacia arriba; ‘4 o menos, hacia abajo).

4.5 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN y PROFUNDIZACIÓN

PRUEBAS DE MAYO.

El alumno/a concurrirá a la prueba ordinaria de mayo para realizar una prueba RECUPERATORIA de saberes básicos en relación a criterios de la materia no superados y / o de la parte relativa a los trabajos, que no se hubieran superado a lo largo de los distintos trimestres.

El alumno/a que no deba recuperar alguno de los criterios mantendrá la proporcionalidad de la nota referido a ello, y se le sumará lo obtenido en la otra parte.

- Se le facilitará en el mismo mes de mayo un guion suficientemente explícito sobre los contenidos de la prueba a superar; los criterios de evaluación; los criterios de calificación y el tipo de prueba. Así como un guion con una serie de actividades de recuperación, de obligatoria realización, con el propósito de mejorar las deficiencias antes de fin de curso.

La prueba será diseñada posibilitando el alumno pueda obtener una calificación superior al del cinco en este apartado (para ello se considerará la calificación obtenida durante el curso en relación al resto de criterios de evaluación de aprendizajes calificados como superados, y se hallará su relación porcentual)

A. Aquellos alumnos que deban recuperar criterios de evaluación que puedan ser superados con la parte relativa a los trabajos presentarán el mismo día de la prueba objetiva, un trabajo complementario, individual, monográfico o temático (a determinar por la profesora), y que puede ser también el resultado de una lectura crítica, (de acuerdo a las necesidades conceptuales del alumno/a.) La realización del trabajo se entregará ajustándose a los mínimos, como condición necesaria (aunque no suficiente) para obtener una calificación positiva en esta parte

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO.

En caso de ser necesario, el alumno podrá acudir con la prueba extraordinaria de junio, donde se examinará con una prueba ad hoc. Antes de comenzar esta prueba, deberá hacer entrega de todos los trabajos no presentados a lo largo del curso, así como las actividades de recuperación propuestas. Todas ellas ligadas a los correspondientes criterios de evaluación.

La realización de la prueba tendrá lugar dentro de las fechas que para ello fijen desde la dirección del centro.

La nota FINAL será la nota resultante de aplicar tales criterios aplicándose el redondeo de modo estricto (´5 o más, hacia arriba; ´4 o menos, hacia abajo).

4.6 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ALUMNOS CUYA INASISTENCIA A CLASE IMPOSIBILITE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA. PROTOCOLO

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase y su participación en las actividades de las diferentes materias. Por este motivo, la falta de asistencia a clase de modo reiterado de un alumno/a puede dificultar la aplicación correcta de los criterios de evaluación, lo que a su vez imposibilita la aplicación de la evaluación continua.

Cuando un alumno pierde la posibilidad de aplicar la evaluación continua, no pierde el derecho de asistencia a clase, sólo la ventaja de ser evaluado mediante todos los instrumentos y procedimientos que posibilitan la evaluación continua.

El alumno/a que se vea implicado en esta situación deberá someterse a una prueba extraordinaria, convenientemente programada, que será establecida de forma pormenorizada en la programación didáctica de cada una de las materias

En la materia de PSICOLOGÍA

Cuando un alumno/a no pueda ser evaluado de forma ordinaria por haber rebasado el número límite de ausencias "permitidas" deberá:

- a) concurrir a una prueba escrita donde deberá superar los criterios de evaluación específicos a dicho periodo evaluador.
- b) presentar los trabajos que no hubiera presentado en su momento.

El alumno será informado de la concreción de las pruebas en el momento en que tengan lugar estos hechos. Así mismo se le facilitará un dossier con los contenidos teóricos a evaluar con tiempo suficiente para su preparación.

Como criterios de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes:

- Los materiales entregados responderán a un mínimo de calidad tanto de forma como de contenido. (Responderán a los aspectos formales indicados a tal fin)
- Alcanzar niveles de investigación aceptables, utilizando para ello las nuevas tecnologías de un modo competente y responsable.
- Superar límites personales en lo que a la expresión oral y escrita respecta.
- Tener un conocimiento mínimo sobre los contenidos de la materia.
- Cumplir con los criterios generales de valoración.

Este centro establece que el porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua es del 20% del total de horas lectivas en las materias de más de 2 horas semanales.

Se perderá el derecho a ser evaluado de forma ordinaria (siempre en el contexto de lapropia evaluación en la que se pierda) cuando se lleguen **a tener 7 ausencias en un trimestre**.

Protocolo de Centro:

RESPONSABLES	ACCIONES
Departamentos	1. Recuento de horas anuales y aplicación del 20 %. 2. Constatación en las programaciones del tipo de prueba extraordinaria que se realizará en estos casos. 3. Información al alumnado de la prueba: criterios de evaluación y del contenido de la misma. 4. Cada profesor llevará el control de faltas e informará a las familias cuando se alcance el 75% como aviso. Realizará copia para el JEFE DE ESTUDIOS. Lo hará también cuando se alcance el 100% ..
Tutores/as.	1. Información al alumnado a comienzo de curso en tutorías del protocolo. 2. Control de faltas globales y coordinación con el profesorado de las diferentes materias en la detección de estos casos.
Jefatura	1. Coordinación con el tutor para el control de casos y aviso a familias. 2. Realización del calendario de exámenes.

5 MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La educación debe procurar dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos/as atendiendo a su ser individual. Estas necesidades son diversas, como diversos son los intereses, motivaciones y capacidades que presentan los alumnos.

Conviene no identificar diversidad exclusivamente con la atención específica a los alumnos que tienen más dificultades. Atender a la diversidad significa también responder a las expectativas de los alumnos que se hallen por encima del nivel medio o del nivel habitual. Contar en el aula con alumnos no homogéneos es una situación que debe ser prevista.

Se trataría, por tanto, de establecer prioridades en lo que se haya de aprender y de escalonar el acceso al conocimiento, procurando valorar los progresos parciales de los alumno/as y explicándoles claramente lo que se espera de ellos. En ocasiones, poner un cierto énfasis en los procedimientos puede producir una mejora en los rendimientos de los alumnos que obtienen habitualmente resultados escolares pobres.

Se trata, en definitiva, de entender la atención a la diversidad de forma anticipada, incorporando en la planificación docente recursos y estrategias variadas para dar respuesta a las diversas necesidades del alumnado.

Así, según las circunstancias, se pueden plantear:

- Metodologías diversas

Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos, o ante la existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos/as, o por la identificación de dificultades en procesos anteriores con determinado alumnado, etc.

Para ello se pueden llevar a cabo las siguientes: activar los conocimientos previos con aplicaciones tipo Paddle; definir el vocabulario y los símbolos; (Dicoop), clarificar la sintaxis y la estructura, o facilitar la decodificación de textos. Ello es posible en textos guiados o de fácil resolución que puedan servir como escalones hasta llegar al trabajo autónomo en textos de dificultades adecuada al nivel. Para ello también se ilustrarán las ideas principales a través de múltiples medios, y su relación entre ellas. Por ejemplo, a partir de mapas conceptuales. (DUA) . Otra manera de presentar contenidos de forma variado es hacerlo de forma expositiva oral, acompañada de algún soporte visual, (y/o auditivo), con refuerzo de texto escrito. Así los vídeos, o presentaciones de Genially o ppt; líneas del tiempo, mapas, kahoot...etc.

- Actividades diferenciadas

Otro recurso importante de atención a la diversidad lo constituye la adaptación de las actividades a las motivaciones y necesidades de los alumnos/as. Las actividades deben situarse entre lo que ya saben hacer los alumnos/as autónomamente y lo que son capaces de hacer con la ayuda que pueda ofrecerles el profesor o sus compañeros, de forma que no sean ni demasiado fáciles y, por tanto, poco motivadoras, ni estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje.

Cuando se trate de alumnos/as que manifiesten alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se procurará ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades.

También conviene preparar actividades referidas a contenidos considerados de ampliación o complementarios con la perspectiva de aquellos alumnos/as que avanzan más rápidamente o que lo hacen con menos necesidad de ayuda y que en cualquiera de los casos pueden profundizar en contenidos a través de un trabajo más autónomo.

- Materiales didácticos no homogéneos

Los materiales deben ofrecer una gama amplia de actividades didácticas que respondan a diferentes grados de aprendizaje, bien estableciendo en cada unidad didáctica los diferentes grupos de actividades, bien presentando todas ellas ordenadas secuencialmente. Entre otros se proporcionan opciones para la expresión y hacer fluida la comunicación como pueden ser: utilizar múltiples formas o medios de comunicación; usar múltiples herramientas para la composición y la construcción o incorporar niveles graduados de apoyo en los procesos de aprendizaje. (principios del DUA). En el apartado de materiales quedan especificados.

- Agrupamientos flexibles y ritmos distintos

La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite que los alumnos/as puedan situarse en diferentes tareas, proponer actividades de refuerzo o profundizar según las necesidades de cada grupo, adaptar el ritmo de trabajo, situaciones y estilos de aprendizaje. Se trabajará con parejas o grupo tradicional, también trabajo individual. Para algunas tareas los tiempos estarán establecidos de modo que cada uno pueda llevar su ritmo, en otros casos se deberá atender a ciertos momentos concretos para poder poner trabajos en común.

En definitiva, se debe contar con grandes diferencias en el interés previo de los alumnos y con grandes diferencias, también, en la variedad de los mundos culturales de los que proceden y en los que viven. De aquí que se deba poner especial interés en hallar entre los contenidos y los textos que se manejen los que tengan un nivel de dificultad que mejor se adapte a las peculiaridades del alumno. A partir del análisis personal se abrirá la posibilidad de que la información elaborada para cada unidad didáctica pueda ser aprovechada e integrada en los conocimientos de cada alumno.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no responda a los objetivos programados, (si el profesorado lo considera conveniente), se adoptarán las oportunas medidas de refuerzo educativo en función de las dificultades apreciadas. Estas medidas pueden ir desde la repetición guiada de algún ejercicio, que se supervisa de manera continua hasta lograr el objetivo; hasta las clases de refuerzo o atención personalizada en los recreos (siempre voluntaria para el alumnado) para consultar dudas,

De manera similar, en cada unidad didáctica se plantea material de ampliación, y de nivel variado para aquel alumnado cuyo progreso supera los objetivos generales del grupo, que será debidamente orientado hacia alguna de sus inquietudes y que sustituiría a otras actividades de aula, de modo que el alumno no perciba que debe trabajar más que el resto, sino que trabaja de otra manera.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

6 METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La concepción educativa que defiende la LOMLOE viene vertebrada por el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula.

La Metodología Educativa que se ha de aplicar en el desarrollo de esta programación debe procurar el desarrollo de un aprendizaje activo y participativo en la adquisición de las competencias, que sea flexible, que combine diversos métodos, técnicas y actividades, desde el trabajo individual o grupal del alumnado a la explicación teórica del profesorado, que plantea constantes dudas, preguntas, etc.

Esta Metodología implica necesariamente unas pautas de conducta distintas ya que el alumno, pone en práctica, de una manera continua y sistemática, algunas de las actividades que caracterizan la ciencia, tales como: el recurso permanente a la experiencia., el espíritu crítico., el rechazo al autoritarismo y al dogmatismo. o la precisión y el rigor lógico, al exponer y al analizar la información recibida

Dado el carácter científico de la materia, será obligado asumir el método científico en el diseño y desarrollo de los proyectos que llevará a cabo el alumnado. Así mismo, tanto la base matemático-estadística de la psicología actual, como su parentesco con las neurociencias facilitan enormemente, hasta el punto de hacerlo inevitable, el trabajo en estas competencias. Por otra parte, y en un segundo sentido, la materia desarrolla actitudes y valores vinculados a la competencia, particularmente los relativos a la asunción de criterios éticos para el análisis y la emisión de juicios críticos sobre hechos científicos y tecnológicos.

En relación con las directrices metodológicas que aparecen en el currículo de Psicología, hay que resaltar que la Metodología Educativa que se ha de aplicar en el desarrollo de esta programación:

- favorecerá el aprendizaje autónomo del alumnado, estimulando sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciando las técnicas de indagación e investigación y la transferencia y aplicación de lo aprendido a la vida real.

- favorecerá que el alumno realice trabajos de investigación profundizando en algunos aspectos de las teorías psicológicas, utilizando procedimientos básicos para el trabajo intelectual y autónomo; búsqueda y selección de información en diversas fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, mostrando rigor científico en el planteamiento de los problemas y en la búsqueda de soluciones.

- afianzará en el alumnado la habilidad para iniciar el aprendizaje, para organizarlo y persistir en él, gestionando adecuadamente el tiempo y la información de forma eficiente, ya sea individualmente o en grupos.

En cualquier caso el objetivo es siempre potenciar la finalidad práctica del aprendizaje, es decir" centrarse en su potencialidad para ser transferido a la acción, esto es, a la resolución de situaciones-problema debidamente contextualizados.

Aparte de lo mencionado anteriormente se aplicarán las siguientes pautas metodológicas:

Conocimiento de Ideas Previas

Partiremos del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus aprendizajes previos y nos ajustaremos al nivel competencial inicial de estos, que aunque no han

Hay que tener en cuenta que es el alumno quien en último término modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento construyendo su propio aprendizaje. Por este motivo resulta conveniente planificar alguna prueba o actividades encaminadas a conocer sus ideas previas.

Introducción al tema y motivación del alumnado

En el primer caso consideramos la necesidad de la presentación de material específico, relacionado con los contenidos que se van a tratar: mapas y cuadros cronológicos,



utilización de vídeos o películas que reflejen la época y el medio en el que se desarrollan las ideas, textos correspondientes a autores claves del período histórico correspondiente.

En el segundo caso estos materiales introductorios han de facilitar el interés de los alumnos por lo que respecta a la realidad que han de aprender y en particular por construir ciertos aprendizajes. En realidad, la motivación depende en parte de la historia de éxitos y fracasos anteriores del alumno en tareas de aprendizaje, pero también del hecho de que los contenidos que se ofrezcan a los alumnos posean significado lógico y sean funcionales para ellos.

Potenciar el trabajo autónomo de los alumnos

Por medio del cual el alumno adquiere una serie de habilidades y estrategias que posibilitan futuros aprendizajes de una manera autónoma, sin la ayuda permanente del profesor, esta forma de entender el aprendizaje requiere un método de búsqueda activa por parte del que aprende.

Se plantearán actividades con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, y se potenciará que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Estas actividades serán tareas o situaciones de aprendizaje que fomenten tanto el trabajo autónomo individual como el grupal, (estudio de casos o el aprendizaje basado en resolución de problemas: también dentro de este ítem se incluye la realización de proyectos, máximo exponente de este tipo de metodología activa, autónoma y cooperativa. Este tipo de trabajo propicia el debate e intercambio de ideas y puntos de vista, alimenta la reflexión, abriendo perspectivas nuevas

El trabajo cooperativo permite al profesor/a realizar observaciones individuales de cada uno de los componentes del grupo como pudieran ser:

- si rechaza el trabajo en equipo.
- si acepta la distribución de tareas y muestra voluntad de cooperación
- si trabaja en equilibrio entre lo individual y lo grupal.
- si muestra capacidad de: sintetizar, globalizar y valorar el trabajo de los demás con ánimo de asimilarlo.

La resolución conjunta de las tareas permite que los miembros del grupo, conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

En la medida de lo posible se potenciará anualmente la realización de al menos un proyecto.

Estrategias Expositivas

Mediante ellas se presenta a los alumnos oralmente o mediante textos escritos un conocimiento ya elaborado que estos deben asimilar.

Este tipo de estrategias basadas en el aprendizaje significativo por recepción tiene un valor indudable para el conocimiento de hechos, conceptos y principios del área ya que su aprendizaje mediante estrategias de descubrimiento resulta en cierto modo muy lento.

Consideramos adecuado su empleo en:

- los planteamientos introductorios de la unidad didáctica o de un tema específico, a fin de establecer coordenadas generales del mismo.
- subrayar sus partes más destacadas.
- clasificar, reforzar y enriquecer la comprensión de conceptos.

Es conveniente que estas estrategias de exposición vayan acompañadas por actividades o trabajos complementarios, por ejemplo, de aplicación, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya tiene el alumno.

El uso del diálogo socrático como modo estrategia expositiva por descubrimiento, o el uso de los mapas conceptuales tanto para evidenciar relaciones conceptuales como estrategia de refuerzo, o de enriquecimiento.



Potenciar las técnicas de Indagación e Investigación

Su carácter principal consistirá en presentar al alumno una serie de materiales que este debe estar siguiendo para ello unas pautas de actividades más o menos precisas y abiertas, proporcionadas por el profesor.

Se procederá de actividades o tareas más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

De este modo el alumno se enfrenta con situaciones más o menos problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, para así adquirirlos de manera consistente.

Aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real

El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, es decir, por asegurar que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en los que el alumno los necesite.

Por aprendizaje funcional debemos entender no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también el hecho de que los contenidos a aprender sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

Por otra parte, hemos de señalar que la funcionalidad del aprendizaje no es sólo la construcción de conocimientos útiles, sino que ha de favorecer el desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad del aprendizaje, es decir, aquellos relacionados con el "aprender a aprender".

En este sentido, participar en la radio escolar, por ejemplo, para celebrar el día de la salud mental, o realizar un estudio de estrategias para mejorar la memoria aplicada al ámbito escolar, serán actividades de carácter muy significativo.

Uso variado y diverso de materiales y recursos didácticos

Se ha diseñado el material de forma específica para el alumnado atendiendo al nivel competencial, y también de forma que puedan trabajarlos a distintos ritmos o /y estilos de aprendizaje, de esta manera se atiende a la diversidad de alumnado y se posibilitan procesos personales de construcción de los aprendizajes.

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA (PLAN DE LECTURA, DIGITALIZACIÓN...)

1 Plei

Tal y como está diseñada la materia el alumnado deberá recurrir sistemáticamente a la lectura de obras seleccionadas para la investigación de diversos temas, de las que el alumno deberá dar cuenta para su valoración a través de distintas actividades propuestas.

- Durante el curso, en relación con la unidad didáctica, se trabajarán textos que favorezcan la comprensión, el razonamiento crítico, y la capacidad de análisis.
- Por otra parte, se plantearán lecturas obligatorias y evaluables. Una por trimestre. Lo alumnos/as deberán realizar a partir de las lecturas obligatorias un trabajo de análisis, de comprensión o de investigación, bien en el aula (en el contexto de una prueba objetiva de análisis y argumentación), bien fuera de ella.
- Además, se realizará una determinación de criterios, técnicas, instrumentos y estrategias para evaluar los progresos del alumnado relacionados con la adquisición de la competencia lectora y el desarrollo del hábito lector.

Se potenciará, a través de la lectura, del desarrollo de la capacidad crítica y de la adquisición de las estrategias intelectuales el saber escoger, decidir, interpretar, cuestionar y reelaborar la información.

Todo ello ha sido diseñado con la consecución de los siguientes objetivos como meta final:

- Desarrollo y perfeccionamiento de la comprensión lectora de textos científicos.
- Incremento de la capacidad para detectar y diferenciar las ideas centrales de las accesorias tras la lectura de un texto.
- Incorporación del hábito de la lectura en la vida cotidiana.
- Mejora de la expresión escrita en todas sus dimensiones (ortográfica, sintáctica, etc).

2.-Fomento de la expresión en público.

En este curso se seguirá la línea en la que se ha venido trabajando en cursos pasados por lo tanto el departamento no cambia especialmente su manera de diseñar actividades en este sentido. Se realizarán exposiciones orales en el aula, durante todo el curso, observando atentamente las "Instrucciones para realizar una presentación oral".

- a) En el transcurso de las clases se realizará **la lectura comentada** de algunos textos.
- b) **Como ejemplo de lo anterior deberán realizar un trabajo en grupo sobre** una unidad didáctica y ser capaces de realizar una presentación oral y una defensa de su trabajo. Al menos una a lo largo del curso

Todo ello ha sido diseñado con la consecución de los siguientes objetivos como meta final:

- Desarrollo y perfeccionamiento de la comprensión lectora de textos científicos
- Incremento de la capacidad para detectar y diferenciar las ideas centrales de las accesorias tras la lectura de un texto.
- Familiarización con obras de autores clave.
- Incorporación del hábito de la lectura en la vida cotidiana.
- Mejora de la expresión escrita en todas sus dimensiones (ortográfica, sintáctica, etc.)

AC Radio. La radio escolar.

Otra manera de fomentar el hablar en público, pero también una tarea involucrada en el desarrollo de la competencia ciudadana y en la de aprender a aprender. Es la de participar en la radio escolar.

Se provocarán situaciones para que el alumnado pueda intervenir al menos una vez durante el curso escolar en la radio del centro, para dar a conocer por ejemplo El día Internacional de la Salud mental (10 de octubre) , el día Internacional de la Lucha contra los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), el Blue Monday(20 de enero) o el Día mundial del bienestar mental para adolescentes (2 de marzo).

Plan de digitalización

Partiendo de que el alumnado debe utilizar el Blog como fuente de consulta, entendemos que el uso de las NNTT está ya implantado en la marcha cotidiana del aula.

Más nos interesa sin embargo trabajar el tema del tratamiento de la información a través de cualquiera de los dos instrumentos anteriores. Para ello se diseñarán actividades de descubrimiento, de realización y de exposición que evidencien una capacitación para estas dos dimensiones de la enseñanza.

En general:

- Se potenciará el uso de las nuevas tecnologías como fuente de información para la labor investigadora y como lugar de producción de textos y, por ende, potenciación de la capacidad escritora del alumnado, a través por ejemplo de los blogs.
- En lo que toca a nuestras asignaturas y departamento procuraremos proporcionar a los alumnos todo el material curricular de la asignatura a través del blog de la materia y potenciar el envío de ejercicios y su corrección a través del correo electrónico o teams.
- Se le facilitarán al alumno cuestiones concretas para resolver, investigar o analizar en casa y unas direcciones de Internet dónde puede localizar la información.
- Se compartirán documentos vía TEAMS.

8. MATERIALES DIDÁCTICOS

Los materiales deben ofrecer una gama amplia de actividades didácticas que respondan a diferentes grados de aprendizaje, bien estableciendo en cada situación de aprendizaje los diferentes grupos de actividades, bien presentando todas ellas ordenadas secuencialmente, por eso los materiales que se utilizan no son homogéneos,

En esta materia el alumnado no tiene libro de texto obligatorio.

- Se ofrecen diversos materiales a través de un Blog. El ladrón de ideas, propiedad de la profesora responsable de la materia. Estos materiales ofrecidos incluyen lo siguiente:
 - Un tema con contenido conceptual para cada situación de aprendizaje
 - Ejercicios de refuerzo y de ampliación
 - Enlaces a artículos de lectura, reflexión e investigación
 - Materiales de apoyo para realizar una disertación, debatir, realizar un comentario...etc.
 - Materiales de apoyo sobre cómo hacer una presentación oral, un trabajo investigador
 - Ejercicios para mejorar ortografía
- Videos /documentales de reconocido valor expositivo o explicativo, a los que podrán acceder a través del blog para su posterior revisión relacionados con las S. de A.
- Apuntes obtenidos por los alumnos a partir de las explicaciones de la profesora.
- Presentaciones Power Point a cargo del profesor, para acompañar la explicación diaria
- Cuadros sinópticos, esquemas, mapas conceptuales para distintas unidades didácticas.
- Matrices de valoración al alcance del alumnado.
- Instrucciones o pautas para realizar cada actividad planteada.
- Páginas o enlaces fijos de referencia para su consulta o lectura (de ciencia, de otros blogs, de la RAE, ...)
- Textos de lectura, obligatoria y trimestral que podrán adquirir en Conserjería.
- Libro de texto de consulta al que pueda tener acceso el alumno/a.

9 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Se programa una salida en relación con la Semana de la Ciencia de la Universidad de Oviedo.
- Participación en las actividades relacionadas con el día de la Salud Mental, participación del proyecto de centro AC Radio.
- Salida al Orione.

10.INDICADORES DE LOGRO DE LA PROGRAMACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SI/NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2	Se realiza la programación teniendo como referencia la concreción curricular.		
3	Se seleccionan y secuencian los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos.		
4	Se planifican las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de orientación...		
5	Se consulta la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, se hacen las modificaciones que se consideren oportunas.		
6	Se constata si la unidad de programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
7	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
8	La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
RECURSOS EN EL AULA			
9	Se utilizan recursos didácticos variados.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
10	Se utilizan metodología activas, actividades significativas y tareas variadas.		
11	Se motiva al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas.		
12	Se proponen actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones...)		
13	Se emplean diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar.		
14	Se facilitan estrategias de aprendizaje: como solicitar ayuda, o buscar información. Se dan refuerzos positivos, y se asegura la participación de todos.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
15	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje.		
16	Se realiza la coordinación con otros profesionales (orientadora, PT, profesorado de apoyo...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso.		
EVALUACIÓN			
17	Se aplican los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo.		
18	Se aplican diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas...		
19	Se realizan diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia		
20	Se facilita al alumnado información sobre su progreso.		
21	Se usan estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorecen la participación del alumnado en la evaluación.		
22	Se proponen planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos.		
23	Se informa antes de iniciar la unidad de programación, sobre los criterios de evaluación.		